



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

GERENCIA MUNICIPAL	
DOC.	123107
EXP.	068999

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 335 -2016-MDT/CM

El Tambo, 02 SET. 2016

### VISTO:

El Informe N° 004-2016-MDT/CEE-CC, del Comité Especial de Evaluación para el Concurso Público de Mérito D. L. N° 276 y 728 – Contratación de Personal por Suplencia Temporal, de fecha 02 de setiembre de 2016 y el Acuerdo de Concejo Municipal N° 009-2016-MDT/CM/SO, de fecha 06 de enero de 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0278-2015-MDT/GM, de la Municipalidad Distrital de El Tambo, de fecha 14 de julio de 2015, se conforma el Comité Especial de Evaluación para el Concurso Público de Mérito, para los Regímenes Laborales D. L. N° 276 y 728 de la Municipalidad Distrital de El Tambo;

Que, habiéndose aprobado las Bases del Concurso Público N° 002-2016-MDT/CEE-CC, de Méritos para la contratación de personal administrativo por suplencia temporal bajo el Régimen Laboral del D. L. N° 276 y 728, quedando expedito para la convocatoria pública;

Que, mediante Informe N° 004-2016-MDT/CEE-CC, el Comité Especial de Evaluación para el Concurso Público de Mérito D. L. N° 276 y 728, de fecha 02 de setiembre de 2016, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0278-2015-MDT/GM, hace la entrega de los resultados finales del Proceso de Contratación de Personal por Suplencia Temporal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 y 728.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER** la elaboración de los contratos de los ganadores del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal por Suplencia Temporal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 y 728, conforme al detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PLAZA	RÉGIMEN
JOHAN MARCIAL ESPINOZA FLORES	TÉCNICO ABOGADO III	17	D.L. 276
RÓMULO SULCA RICRA	RELACIONISTA PÚBLICO III	31	D.L. 276
RUBÉN DAVID FEBRES RUIZ	RECAUDADOR I	89	D.L. 276
RITA CONCEPCIÓN LÓPEZ DE LA CRUZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	115	D.L. 276
JANNETH ROSARIO ALMONACID VILLEGAS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	136	D.L. 276
LILI VANESA INGA HIDALGO	ESPECIALISTA POTENCIAL HUMANO	148	D.L. 276

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PLAZA	RÉGIMEN
PATRICIA SOLEDAD VERDE SURICHAQUI	AUX. SIST. ADMINISTRATIVO I	13	D.L. 728

**ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER** de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
  
 Mg. Héctor Edwin Felices Arana  
 GERENTE MUNICIPAL

484

0  
182